



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 15-049460- -00000-0000

Fecha: 2015-03-04 14:59:17 Dep. 3200 DIR.PROTUSCO
Tra. 334 REMISIINFORMA Eve.
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Telmex Colombia - Corresp. Enviada
FACTURACION



DF-7765-2015

Fecha 04/03/2015 Hora 11:36:4
ENVIO DOCUMENTOS

CERTIFICACIÓN SIC CLARO SOLUCIONES FIJAS TELMEX COLOMBIA S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.1.9.1. del Título III de la Circular Externa No. 014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, en referencia al tema "Auditoría de Facturación", y particularmente en aras de certificar el adecuado funcionamiento del sistema de registro de llamadas para evitar que se produzca el cobro de aquellas no completadas en los términos señalados en la regulación vigente, así como la debida aplicación de las tarifas y su reflejo en la facturación, de acuerdo con la obligación prevista en tal numeral, la Gerencia de Facturación de Telmex Colombia S.A. hace constar que:

1. Las facturas cumplen con los requisitos normativos vigentes.
2. El sistema impide la facturación y consecuente cobro de llamadas no completadas.
3. Se verificó la configuración de los siguientes planes en el sistema RR:

No.	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO EN RR
1	Tarifa Pymes Telefonía + Internet	0QX
2	Tarifa Triple Digital Avanzada + Internet	BF2
3	Tarifa Triple Digital Avanza + Hd Estrato 2	IH6
4	Tarifa Triple Digital Avanza + Hd Estrato 4	IH8
5	Tarifa Triple Análoga Retención	IPW
6	Triple dig. Avanzada Altas Velocidades	IXR
7	Tarifa Telefonía +Internet 3 Mb Estrato 1	MM5
8	Tarifa Triple Digital Basico 3 Mb Estrato 1	MNB
9	Tarifa Telefonía +Internet 3 Mb Estrato 2	MNF


4. Se extrajo una muestra del Prebilling teniendo en cuenta cada nuevo plan configurado.



5. De la muestra del punto anterior se verificaron entre otros los siguientes aspectos:
 - Operaciones Aritméticas.
 - Cumplimiento de condiciones de la totalidad de los planes facturables.
 - Que las llamadas cobradas correspondieran al período de facturación relacionado en la factura.
 - Que la factura tuviera los datos completos del cliente.
 - Que el detalle de la factura correspondiera a lo cobrado en el resumen de la misma.

6. Se está facturando correctamente de acuerdo a las condiciones de los planes y servicios mencionados.

7. La fecha finalización de la revisión : Marzo 04 de 2015


JAIME VIANCHA CARDENAS
Gerente de Facturación (E)
Claro Soluciones Fijas
Responsable de la evaluación